RIVADAVIA
SEGUROS

BLANCHARD RITA MARIA NOEL
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
SAN JUAN 1375
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-27739691.8 MATRICULA 88708 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

GONZALEZ, DANTE HERNAN	1123274.9	PÓLIZA 60/410708	AUTOMOTORES	COB. 60/26899
VIGENCIA DESDE 01/02/2026 AL 01/02/2027		CUOTA 9	VENC. CUOTA 15/10/2026	PRÓX. VENC. 15/11/2026

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4927688 bblanchard@blanchardseguros.com.ar

Recibí del asegurado la suma de $****65170,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución N°429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y la RG N°27.622 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO [illegible]

MARCA SCANIA L111 42 D11 MOD. 1980
PATENTE: UPT041 MOTOR: 2031606

PAGADO
19 OCT 2026

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque [illegible] Trans.: bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lic. M. Noel Blanchard
Productor-Asesor
Mat. SSN N° 88708

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SOLO CONSIDERARA CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS UNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DEBITO, CREDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICION DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 01/08/2026 - 01/11/2026 20261019

TALON PARA LA COOPERATIVA

GONZALEZ, DANTE HERN	1123274.9	CUOTA 9	COB. 60/26899	PAT. UPT041	NETO ****65170,00
AUTOMOTORES	PÓLIZA 60/410708	VTO 15/10/2026	INT. 26899	DESC. **********	